



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 17 de octubre de 2017

EXP-EXA N° 8586/2017

RES-EXA: 411/2017

VISTO la RESCD-EXA N° 493/2017, por la cual se autorizó el dictado de los cursos de posgrado “Energía Solar II” y “Energía Geotérmica”, a cargo de la Dra. Ada Judith Franco y del Dr. José Germán Viramonte, respectivametne, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en la RESCD-EXA N° 017/2016, los responsables del dictado de los cursos, presentaron los informes finales correspondientes, elevando la nómina de participantes que cumplieron los requisitos de evaluación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por presentado, con fecha 27/09/17, el informe final del dictado del curso de posgrado “Energía Sola II”, a cargo de la Dra. Ada Judith Franco, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Res. CD-017/2017.

ARTICULO 2°.- Tener por presentado, con fecha 05/10/17, el informe final del dictado del curso de posgrado “Energía Geotérmica”, a cargo del Dr. José Germán Viramonte, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Res. CD-017/2017.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la Dra. Ada Judith Franco, al Dr. José Germán Viramonte, al cuerpo docente indicado en el Anexo I y II de la RESCD-EXA N° 493/17, al Departamento de Física y al Departamento Administrativo de Posgrado Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.